



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 SET. 1987

Expte. N° 997/86

VISTO:

La resolución rectoral N° 814-86 recaída a Fs. 31; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se promueve al señor Eduardo Mario Robino de la categoría 22 al cargo categoría 23 Director General de Personal, agrupamiento administrativo, a partir del 30 de Diciembre de 1986, de acuerdo al resultado del concurso sustanciado en el presente expediente;

Que la citada resolución fue dictada ad referendum de este / cuerpo, en concordancia con lo establecido en el artículo 98, inciso o), / del Estatuto de la Universidad, por lo que se solicita su aprobación,

POR ELLO y atento a la conformidad de la Comisión de Hacienda indicada en su despacho N° 29/87,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 10 de Setiembre de 1987)

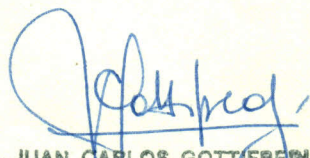
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Ratificar la resolución rectoral N° 814-86 del 30 de Diciembre del año pasado.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR


C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 481 - 87